

DECRETO 1798 DE 2013

(agosto 21)

D.O. 48.890, agosto 22 de 2013

por el cual se efectúa un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase al doctor Faihan Fares Taher Muhammed Fan Al-Fayez Chaljub, identificado con la cédula de ciudadanía número 7918573 en el cargo de Alto Consejero Presidencial 1180 – Alta Consejería Presidencial para Asuntos Políticos del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 21 de agosto de 2013.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República,

Aurelio Iragorri Valencia.